**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A los Accionistas**

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. La crisis, por lo demás, no puede ser leída simplemente analizando la evolución de los precios del crudo. Hay otras variables preocupantes relacionadas con los insostenibles desequilibrios de balanza de pagos que efectivamente tienen capacidad de desestabilizar el país, más aún bajo el régimen de dolarización. Además, todavía es difícil anticipar cuál será la evolución de la crisis en su fase de recuperación, que podría tener repercusiones estructurales muy complejas.

Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior, el incremento del impuesto a la salida de divisas y repatriación de las reservas internacionales para dotar de liquidez al sistema financiero e incluso aprovechando la crisis de las finanzas internacionales, el gobierno ecuatoriano aceleró algunas propuestas "soberanas" relacionadas con su deuda externa.

De igual manera, la inestabilidad política que el Ecuador ha experimentado en los últimos años, la falta de un plan económico a largo plazo, la alta dependencia en el petróleo, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del dólar como moneda de circulación, colocan a la economía ecuatoriana en una situación particularmente vulnerable a los efectos adversos de la crisis económica global.

A la fecha de este informe señores accionistas, no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y resultado de las operaciones futuras de la compañía.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **JURISARREAGA CORPORACION CIA. LTDA.,** y de conformidad con lo que estipula la Ley de Compañías, informo a ustedes que durante el ejercicio terminado 2010, no hemos tenido ninguna incidencia y todos los movimientos se encuentran bajo las normas legales pertinentes, a pesar de la crisis financiera mundial que nos toca soportar.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2010, están a disposición de ustedes señores socios.

Agradeciendo la confianza, quedo de ustedes señores accionistas

Muy atentamente

**Ab Maria Mercedes Arreaga Ramirez**
Gerente General
31 de enero 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
23 FEB 2012
GUAYAQUIL